



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El objeto de la presente iniciativa parlamentaria es otorgar a Axel Cordoba el Premio al Mérito por su notable desempeño según lo que establece la ley A n° 4508 en el artículo 8°. Motiva la iniciativa sus importantes investigaciones y logros científicos y su compromiso con la sociedad y el medioambiente.

Axel es un estudioso joven de 25 años, de la Ciudad de Fernandez Oro por adopción y prometedor evolucionista de la ciencia. Este joven Rionegrino fue calificado entre 50 mejores estudiantes del mundo en la instancia final del Global Student Prize 2022 y además es responsable de los proyectos de Ciencia Cristalina e Hidroplus.

Junto a Nicolas Monzon, fueron los dos jóvenes argentinos seleccionados, entre estudiantes finalistas de Colombia, México, Paraguay, Venezuela, Brasil, Ecuador, Jamaica y República Dominicana.

El premio lo entregan Fundación Varkey en alianza con Chegg.org, creada para consolidar "una nueva plataforma que resalte en todo el mundo los esfuerzos de estudiantes extraordinarios que, juntos, están transformando nuestro planeta para mejor".

El concurso apunta a todos los estudiantes que tengan menos de 16 años y estén inscriptos en una institución académica o en un programa de formación y capacitación. El jurado buscó jóvenes que hayan tenido un impacto real en sus compañeros o en su comunidad.

El joven de referencia, comenzó en la etapa de educación primaria a dedicarse a la ciencia. Su interés lo llevó a participar en ferias de ciencias, parlamentos juveniles y competencias en otras provincias e incluso a nivel internacional. Su afición por la física, la química y la biología se vio superada por la Geología, que se vale de todas ellas para estudiar el planeta. Hoy está próximo a terminar la carrera en la Universidad Nacional del Comahue. Tiene publicados artículos de investigación y accedió a becas del MIT, del Instituto Balseiro, Pan American Energy y del Consejo Interuniversitario Nacional. Además, participó del desarrollo de una nueva tabla periódica y de sistemas de modelamiento topográfico, e integra desde el año 2020 un equipo de investigación sobre tecnologías de realidad virtual y aumentada.

En paralelo, lleva adelante proyectos que buscan tener impacto social, ambiental y, sobre todo,



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

educativo. "...Yo trabajo, no solamente para que los niños y niñas de la comunidad tengan acceso a una educación integral en ciencias, sino también para que puedan despertar esa creatividad que los lleve a crear las plataformas del futuro, a tener las ideas del mañana. Para mí liderar es eso, es crear espacios donde las personas quieran dar lo mejor de sí mismas y puedan desarrollarse...". Textuales palabras que traducen su objetivo e inspiración.

Nacido en Tucumán y radicado en Fernández Oro, este Rionegrino por adopción de apenas 25 años, es hijo de docentes de escuelas públicas Rionegrinas, es un orgullo provincial y un ejemplo de lo que un estudiante puede lograr con compromiso e iniciativa. Junto al apoyo de diferentes áreas del Gobierno Provincial para el desarrollo e implementación de su proyecto de Ciencia Cristalina en las escuelas del Alto Valle", el objetivo es desarrollar su propuesta.

También es autor de la bandera de Fernández Oro, la ciudad que adoptó junto a su familia hace siete años, tras un trabajo de investigación sobre la historia y los valores de la comunidad, diseño sus colores y formas para dar identidad a la ciudad, un símbolo que dejó de ser algo personal para convertirse en la representación de una comunidad, motivo por el cual esta Legislatura declaro de interés cultural, social y comunitario la creación y primer izamiento, de la bandera de la localidad de Fernández Oro, en el marco de los festejos por el 90° Aniversario de la ciudad, dando así reconocimiento formal de su identidad e idiosincrasia, el día 25 de Septiembre del año 2021, a través de la declaración N° 357/2021 aprobada en sesión Ordinaria del 05 de Octubre del mismo año. Dando muestras del apoyo y seguimiento de los logros de este joven entusiasta y comprometido con la sociedad.

Ante lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares legisladores y legisladoras a la presente iniciativa parlamentaria, con el propósito de dar valor con orgullo a los logros obtenidos por este gran exponente y prometedor evolucionista de la ciencia.

Por ello;

**Autor:** Elbi Cides.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

### RESUELVE

**Artículo 1°.- Objeto.** Se otorga el Premio al Mérito, en el marco de lo dispuesto por el artículo 8° de la ley provincial A n° 4508 a Axel Cordoba, estudioso joven de 25 años radicado en la Ciudad de Fernandez Oro, en pos de sus importantes investigaciones, logros científicos y compromiso con la sociedad y el medioambiente. Siendo un prometedor evolucionista de la ciencia y un orgullo rionegrino.

**Artículo 2°.-** De forma.